

Términos y condiciones del Club #123aCorrer.

Bienvenidos al Club #123aCorrer

Banco Santander S.A. (en adelante Santander), con N.I.F. A-39000013, con domicilio social en Paseo Pereda 9-12, 39004 Santander (Cantabria), te da la bienvenida al Club #123aCorrer (en adelante, el "Club"), dentro de la aplicación Strava, que tiene por objetivo fomentar el deporte como propósito para conseguir un fin, el de tener unos hábitos de vida saludables a través de aquél.

La pertenencia al Club es gratuita para el interesado (en adelante, el "socio"), exceptuando la conexión a internet y los terminales móviles necesarios para poder acceder a la aplicación y a la medición de los tiempos.

Este Club nace como un compromiso del Santander con la sociedad, y la necesidad de adoptar hábitos de vida saludables. El deporte ayuda conseguir metas, adoptando disciplinas que tienen transcendencia en todos los órdenes de la vida.

Con la pertenencia al Club podrás participar en los retos que el Banco organice, midiendo tus tiempos con otros socios, compartiendo tus resultados. Demostrando así, tu capacidad de superación. Se lanzarán retos de diferentes dificultades, cada socio podrá apuntarse al que mejor se ajuste a sus interés y estado físico. **Los retos se marcarán por Banco Santander dentro del entorno de Strava**

Asimismo, con tu participación en el Club permites que el Banco Santander te envíe comunicaciones sobre los eventos que organiza en el mundo 123aCorrer, retos, promociones, sorteos, entrenamientos virtuales con nuestros embajadores, etc., así como numerosas ventajas, siempre orientadas al mundo del deporte.

Las actividades y eventos del mundo 123aCorrer giran en torno al Running y al Triatlón, sin que esto sea excluyente para la celebración de eventos que se refieran a otros deportes.

Tienes más información en la web, <https://www.123acorrer.es/>

Pueden pertenecer al Club todas las personas que estén interesadas, sin importar la edad, siempre mayores de 18, y el estado físico que tengan, pues siempre hay un evento, un entrenamiento o un reto ajustado a las necesidades de cada persona.

No se requiere ser profesional o estar federado en algún deporte, solo se necesitan ganas de participar y de competir.

Para participar en las carreras que el Banco Santander organice en la web <https://www.123acorrer.es/>, no es suficiente la pertenencia a este Club, sino que el socio que esté interesado debe darse de alta en el formulario correspondiente que podrán encontrar en el enlace que conste en la comunicación que se envíe a los socios. La pertenencia a este Club no da un derecho preferencial para la participación de los eventos que el Banco realice a través de la citada web.

Comunicación.

Las comunicaciones que el Banco realice a los socios, por la pertenencia al Club se harán por medio de cualquiera de los medios que el socio haya facilitado al inscribirse.

Exoneración de responsabilidad y cambio de condiciones.

BANCO SANTANDER no se responsabiliza de ningún daño, lesión, accidente, robo, etc., que puedan sufrir los socios en el desarrollo de las actividades que se organicen dentro del Club. El único responsable es el socio, que debe conocer y valorar su forma física y realizar actividades acordes a la misma. Tampoco se responsabiliza, el Banco, de las opiniones y consejos dados por sus Embajadores en los videos y noticias que se publiquen dentro del mundo 123aCorrer.

El Banco podrá en cualquier momento proceder a la modificación de los presentes Términos y condiciones, bastando para ello la publicación del cambio en la ..(*URL donde estén publicados los términos y condiciones*).....

Protección de datos personales.

Los datos personales ******identificar qué datos se recogerán (nombre, apellidos, etc....)****** (en adelante, los “**Datos**”) que el socio del Club 123aCorrer (en adelante el “**Socio**”) persona física facilite a Banco Santander, S.A. (en adelante, el “**Banco**”) en el momento de su registro en el Club 123aCorrer o por su participación en el mismo, serán tratados por el Banco en calidad de responsable del tratamiento, principalmente, para el registro, mantenimiento y seguimiento de su participación en el Club 123aCorrer ofrecidos por el Banco, incluida información sobre carreras y otras actividades del Mundo 123aCorrer. Este tratamiento es necesario para desarrollar su participación en el Club 123aCorrer.

El Banco no compartirá ni comunicará sus datos a Strava ni a ningún tercero. Trataremos sus Datos mientras sean necesarios para la finalidad para la cual fueron recabados; transcurrido dicho plazo conservaremos sus datos bloqueados (y solo los tratará para su puesta a disposición a las Administraciones Públicas competentes, Jueces y Tribunales o el Ministerio Fiscal, para la atención de las posibles responsabilidades relacionadas con el tratamiento de los datos, en particular para el ejercicio y defensa de reclamaciones ante la Agencia Española de Protección de Datos) durante los plazos previstos en las disposiciones aplicables o, en su caso, en las relaciones contractuales mantenidas con el Banco, procediendo a su supresión una vez transcurridos dichos plazos.

Los Socios podrán ejercitar frente al Banco sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, de manera que podrá solicitar intervención humana en la toma de decisiones, mediante el envío de un correo electrónico a privacidad@gruposantander.es o por correo postal dirigiéndose a calle Juan Ignacio Luca de Tena 11 - 13, 28027 Madrid. Ud. deberá aportar copia de su DNI o documento oficial que le identifique.

También podrán presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, si está en desacuerdo con la respuesta que haya recibido del Banco. Dispone de la información necesaria en su web: www.aepd.es

Aceptación de las Bases.

Los socios, por el mero hecho de participar en el Programa, aceptan sus Términos y condiciones y el criterio de BANCO SANTANDER en cuanto la resolución de cualquier cuestión derivada del Club.